

LENGUAJE Y SOCIEDAD

UNIDAD: LA JERGA DE LOS JÓVENES

GUÍA N°6

ASIGNATURA: DIFERENCIADO LENGUAJE Y SOCIEDAD

PROFESOR: JORGE BARRA MARÍN

Nombre: _____ 3°Medio __

Objetivos de la actividad:

- **La jerga de los jóvenes, sus características: prosódicas, léxicas, morfosintácticas y estilísticas**

LA JERGA DE LOS JÓVENES

"La lengua es un tesoro depositado por la práctica del habla en los sujetos que pertenecen a una misma comunidad, un sistema gramatical, virtualmente existente en cada cerebro, o, más, exactamente, en los cerebros de un conjunto de individuos..."Y, finalmente, "la lengua existe en la colectividad en la forma de una suma de acuñaciones depositadas en cada cerebro, más o menos como un diccionario cuyos ejemplares, idénticos, fueran repartidos entre los individuos"

Ferdinand de Saussure

Tomando en cuenta de lo que aprendiste en la guía anterior vamos a relacionarlo con ese uso que como hablantes hacemos de nuestra lengua, en diferentes situaciones como miembros de grupos con identidades y códigos particulares, para ello nos centraremos en dos temas (contenidos) que nos corresponden para terminar la unidad

La lengua laboral y de las disciplinas

- a) Argot: características de la jerga laboral y empresarial.
- b) La lengua de las disciplinas del conocimiento.
- c) La lengua laboral y profesional en la literatura, como constituyente del sentido de la obra.

La jerga de los jóvenes

- a) El habla de los jóvenes. Sus características prosódicas, léxicas, morfosintácticas y estilísticas.
- b) La lengua de los jóvenes en la literatura, como constituyente del sentido de la obra.

La lengua laboral y de las disciplinas.

Escribe otros 6 términos que correspondan a esta disciplina y entrega su significado, anota las variantes que algunos de ellos tienen en otros campos, como por ejemplo:

Portero: jugador de fútbol que está a cargo de impedir que los el equipo contrario atraviese con el balón (o pelota) el límite de la valla de su arco, generalmente se presenta con el número 1 o el 13 en su camiseta.

Sinónimo: Arquero.

Portero: Guardia de la puerta de algún edificio o dependencia pública

1.-

2.-

3.-

4.-

5.-

6.-

También en otros oficios o profesiones tenemos jergas que las distinguen, observa los siguientes ejemplos e infiere el campo laboral al que pertenecen.

Don Alfonso: Oye, Pedro, necesito que realices un pilar con los fierros de 8 pulgadas y las cadenas con fierro de 10 pulgadas. El pilar que sea de 15 por 15 y la cadena de 30 por 20. Luego con las tapas de pino realiza el moldaje para llenar con hormigón los pilares y recuerda que el moldaje, debes ubicar a 20 centímetros alambre de soporte en ellos.

Cuando termines, por favor, haz una mezcla de cemento liviana de 2por 4 para un radier en la ubicación de la cocina.

Campo laboral _____

Señora, cuando su hijo lactante, menor de 1 año, presente alta temperatura, corisa, y respiración dificultosa debe acudir a un SAPU para que sea tratado con el plan ERA.

Las enfermedades broncopulmonares, infecto-contagiosas son peligrosas, por lo que debe procurarse máxima alerta, aún cuando se interne porque pueden producirse infecciones intrahospitalarias debido a virus y bacterias acomodaticios, que bajan las defensas por hematófagosis.

Campo laboral _____

LA ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO DE LOS ANDES

Definidas las líneas generales del **plan de campaña**, San Martín inició los trabajos para organizar el **ejército** con que habría de llevar a cabo la gran empresa, sobre la base de los dos únicos núcleos de **tropas** que existían en Mendoza: el **Cuerpo de Auxiliares de Chile**, al mando del coronel Gregorio de Las Heras -que fue llevado a Mendoza después de la derrota de Rancagua, en 1814- y las **milicias cívicas** de la provincia, agrupadas en **dos cuerpos de caballería y dos batallones** de infantería denominados Cívicos Blancos y Cívicos Pardos.

Al mismo tiempo que se organizaba el ejército había que atender a la defensa inmediata del **territorio**, siempre amenazado desde Chile. Esta eventualidad obligó a San Martín a aumentar urgentemente los efectivos de los cuerpos mencionados y colocarlos en condiciones de afrontar las tareas de protección más indispensables, para lo cual implantó una especie de **servicio militar obligatorio** para la provincia de Cuyo.

El 8 de noviembre de 1814, se creó el **Batallón N 11 de Infantería**, con los citados **contingentes** de Auxiliares de Chile más **un escuadrón de caballería**. A mediados de diciembre, se incorporaron dos compañías del Batallón N 8, procedentes de Buenos Aires, y una **compañía de artillería con cuatro piezas**, a las órdenes del **sargento mayor** Pedro Regalado de la Plaza. **Los efectivos** obtenidos hasta entonces (400 hombres y 4 cañones) estaban muy lejos de las mínimas necesidades futuras, lo que indujo a San Martín a disponer la incorporación de nuevas **tropas**.

A partir de 1815, el infatigable gobernador de Cuyo aplicó una serie de procedimientos expeditivos para llevar el ejército al **pie orgánico exigido** por la magnitud de la empresa a realizar y en los que fue auxiliado por el Gobierno de Buenos Aires. En el mes de febrero, consiguió que le incorporasen nuevas **dotaciones de artillería**. El 26 de julio, llegaron a Mendoza los **Escuadrones 3 y 4 de Granaderos a Caballo**, enviados por el Director Supremo, al mando del capitán Soler y del teniente Lavalle, llevando vestuario, **equipo y armamento para 400 soldados**.

Campo laboral

En los ejemplos anteriores estamos en presencia de **jergas** según la definición oficial de la Real Academia de la Lengua Española, **Jerga es un lenguaje especial y familiar que usan entre sí los individuos de ciertas profesiones y oficios.**

A menudo escuchamos conversaciones o aparecen en los medios de comunicación palabras o expresiones que llaman la atención por ser vocablos imposibles de encontrar en los diccionarios formales, pero que sin embargo cualquier habitante de este país (Chile) las entiende perfectamente.

Una jerga es, por tanto, una extensión de la lengua común, lengua de origen, que es creada por grupos o agrupaciones de personas que tienen hábitos y propósitos comunes, que hacen una vida más o menos común. Estos tipos de asociaciones tienden en forma natural a crear una jerga que los distinga del resto y que simultáneamente vincule a sus miembros aislándolos y protegiéndolos del resto de la sociedad. Las jergas laborales son por lo tanto, un tecnicismo profesional, del cual harán uso tanto los iniciados como los miembros del grupo o sociedad, para reconocerse, tratarse, protegerse mutuamente, sea estas compuestas por profesionales como médicos, abogados, ingenieros, militares, etcétera o personas de oficios menores, modistas, albañiles, eléctricos, por nombrar solo algunos.

Las **jergas profesionales**, como podemos apreciar, se desarrollan para nombrar con precisión ciertos procedimientos o instrumentos, está siempre cargada de tecnicismos que dada la importancia de comprenderlos para el desarrollo de una profesión, existen diccionarios sobre estas jergas.

El COA.

Mención aparte merece el COA, o jerga de los delincuentes en Chile, es imposible ignorarla en esta guía, porque se darán cuenta que en ese dinamismo que caracteriza a las lenguas, esta jerga ha incorporado términos no solo a los jóvenes de sectores más vulnerables, sino que ha “nutrido” diferentes esferas sociales y lingüísticas, como vemos en el siguiente ejemplo:

“Dequirusa, loco. Que viene la zapatilla entera cargada de tombo”. Es posible que tú poco o nada entiendas, pero para un delincuente y para ti está claro decir: “Cuidado compañero. Viene el furgón de carabineros cargado de pacos”.

Tal vez a usted le sean más familiares palabras como “condorearse” (cometer un error); “no estar ni ahí” (ser indiferente); “mina” (mujer de atributos agradables); o “flaite” (delincuente de poca monta o persona ordinaria).

Esta jerga es tan antigua como la delincuencia misma. El origen de la palabra coa está en el término gitano español coba, cuyo significado es embuste o adulación y tendría su origen en el caló, jerga que los gitanos utilizaban en España. Pero otros dicen que viene de una jerga delictual española del siglo XV, y sería una deformación de “boca”. Como sea, la palabra coba llegó a ser coa, cuya definición contemporánea podría ser “el lenguaje que intenta ser creíble”.

Debido a las características de su origen, el coa se basa en las imágenes, sentimientos y vivencias de una mente criminal, ya sea que se encuentre gozando de libertad, purgando condena en una cárcel o en una esquina urdiendo su siguiente golpe. El coa encuentra su inspiración en el dinero, el robar, matar o pelear; en la vida en prisión y las armas; en funciones como comer, beber y drogarse. Sorprende también la cantidad de expresiones o palabras del coa que hacen alusión al sexo y los órganos genitales femeninos, esto se explica, según los psicolingüistas, por la abstinencia sexual prolongada a que están sometidos quienes cumplen presidio.

Según el profesor de gramática y lingüística española de la Universidad de Chile, miembro de la Real Academia Española (RAE) y de la Academia Chilena de la Lengua, Ambrosio Rabanales, todas las jergas se llaman criminolalias. “En Hispanoamérica la mayoría de las criminolalias tienen su origen en España, al igual que nuestra lengua, pero enriquecidas o aumentadas por otras influencias”.

El profesor Rabanales explica que toda manera de hablar depende de las personas, considerando sus aspectos culturales, psíquicos y hasta físicos. Por lo tanto, toda lengua traduce una manera de ser y de sentir. “Obviamente si uno quiere conocer a los delincuentes, una manera es estudiando su jerga. Por eso los policías, gendarmes y hasta sicólogos deben manejar el coa”. Para Rabanales, en tanto lingüista, el coa no es ni bueno ni malo, sino una jerga que cumple sus objetivos para sus usuarios - los delincuentes-. Como tal es un objeto de estudio, “que en general presenta los mismos fenómenos que el habla culta, como que se acorten algunas palabras, otras se alargan o suavizan su significado, o lo cambian totalmente, o agregan más significados”.

Actividad

Investiga 3 ejemplos de elementos lingüísticos jergales de las siguientes profesiones/oficios

a.-Jerga de las Ferias libres

- 1.-
- 2.-
- 3.-

b.- Jerga de Modas o diseño de vestuario

- 1.-
- 2.-
- 3.-

c.- Jergas del Coa

- 1.-
- 2.-
- 3.-

4.- Jergas del campo de la informática

- 1.-
- 2.-
- 3.-

Responde la escalera de la metacognición.

METACOGNICIÓN



¿Qué he aprendido?	
¿Cómo lo he aprendido?	
¿Para qué me sirve?	
¿En qué otra ocasión puedo usarlo?	

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-

Esta actividad es parte del trabajo, no es opcional.

Éxito